



CÓDIGO ÉTICO



1. ¿Por qué un Código Ético?

Desde la fundación de nuestra empresa hemos ido consolidando nuestra posición en el mercado gracias a los valores que nos caracterizan y que forman parte de nuestra filosofía. Estos valores han sido capaces de generar un alto grado de confianza con nuestros grupos de interés y de convertirnos en una empresa sólida y fiable, con gran capacidad de adaptación a los requerimientos de nuestros clientes.

Si de algo podemos estar orgullosos hoy en día es del equipo humano con que contamos, y del alto grado de fidelización de nuestros clientes, que confían con nuestros servicios día a día.

Actuar según nuestros valores es sumamente importante, ya que nos fortalece, nos posiciona, genera confianza a clientes, empleados, proveedores, ... y en definitiva a todos nuestros grupos de interés, y permite que crezcamos de una forma sólida, íntegra y coherente.

Conocer y cumplir con las pautas que rigen este Código es un requisito indispensable para cada profesional de nuestra empresa, debemos ser conocedores de los valores sobre los que se sustenta nuestra empresa y hacerlos propios, es lo que nos caracteriza y nos diferencia de la competencia.

Por esta razón se crea y se difunde este Código Ético, porque consideramos que es fundamental para nuestra supervivencia, porque debemos ir creciendo, cumpliendo y fortaleciendo cada uno de los aspectos que en él se recogen.

2. Un poco de historia

En el año 1997 se fundó ACAPERSA, pensando que en un mercado tan maduro como era y sigue siendo el textil, podría dar cabida a una nueva empresa de acabados con nuevas ideas de realización de producto.

La primera actividad comenzó ligada totalmente al perchado en general. Con el paso del tiempo, la empresa se ha ido especializando en varias categorías:

- Perchados (Franela y Punto).
- Acabados para varios sectores:
 - Industria del automóvil.
 - Colchonería.
 - Tejidos Decoración y Géneros de punto.
- Tejido forro circular - scrim.

El objetivo principal tanto de Acapersa como de Scrimtech Fabrics es ofrecer a nuestros clientes las tres reglas fundamentales que rigen cualquier negocio:

CALIDAD - SERVICIO - PRECIO

Nuestra Misión

Acabados textiles y Tejido forro circular - scrim.

Nuestra visión

Suministrar la mejor calidad y el mejor servicio al mejor precio posible.

3. Nuestros Valores



Integridad
Profesionalidad
Respeto
Compromiso

4. Integridad

→ Cumplir con las **leyes y normativas** que nos son de aplicación en todas y cada una de las áreas de nuestra empresa.

→ Mantener **confidencialidad** de la información con la que trabajamos, tanto de nuestros clientes como de nuestro propio know-how.



→ Apoyar a los trabajadores y a los proveedores en situaciones desfavorables.

→ Mantener la **imparcialidad** en todo momento, especialmente en aquellas situaciones en las que se puede generar un conflicto de intereses.

→ Transmitir en todo momento la **información** de manera **veraz, clara y transparente**, no permitiendo que se puedan suscitar confusiones que puedan perjudicar la confianza que tenemos clientes, trabajadores y proveedores.

→ Ser consecuentes con la **gestión de nuestros recursos**, tanto tecnológicos, económicos y materiales que son necesarios para la ejecución de nuestro trabajo.

→ Estudiar las **inversiones** teniendo en cuenta no solo la amortización de las mismas y los beneficios generados, sino el impacto ambiental que se pueda producir y los posibles riesgos laborales en los que puedan incurrir los trabajadores.

→ No aceptación de **sobornos** bajo ninguna circunstancia.

5. Profesionalidad

→ La **formación y especialización** es uno de los activos más valiosos que tenemos. Nos permite tener una gran capacidad de adaptación a los requerimientos de nuestros clientes y una gran capacidad de respuesta ante imprevistos. Por ello, seguimos fomentando que todos los trabajadores adquieran un alto grado de profesionalidad.



→ Promulgar la **versatilidad de los trabajadores** con objeto de evitar el cansancio que se puede ocasionar en trabajos monótonos y propiciar que sean capaces de manejar varias máquinas de la empresa.



→ Escuchar las **sugerencias y aportaciones** de todos los trabajadores, fomentando su participación y generando un ambiente de trabajo colaborativo y gratificante.

→ Fomentar la **mejora continua**, propiciando que forme parte de nuestro quehacer diario.

6. Respeto

→ No utilizar, ni apoyar el uso de **trabajo infantil**, entendiendo como tal toda persona menor de 16 años de edad.

→ No exponer a **menores de 18 años** a situaciones que puedan ser peligrosas, inseguras o insalubres.

→ No se permite el **trabajo forzoso**, entendiéndose como tal el trabajo exigido bajo amenaza de castigo o coacción, o como medida disciplinaria de trabajo.

→ Respetar el **derecho de todos los trabajadores** a reunirse libremente y negociar de forma colectiva, según estipula del Derecho español.

→ No se permite la **discriminación** por razones de raza, creencias, orientación sexual, discapacidad o diferencia de género.

→ Respeto a la **intimidad de las personas y a su privacidad**. Facilitar el necesario equilibrio entre la vida profesional y personal.

→ No se permite ninguna manifestación de **acoso** físico, psicológico o moral.



→ Fomentar el respeto y el cuidado por el **medio ambiente**, emprendiendo actuaciones para sensibilizar e implicar a proveedores y trabajadores en la minimización del impacto ambiental que puede generar nuestra actividad.

→ Respeto a los **compañeros de trabajo**, utilizar un lenguaje y tono adecuados en todo momento, aun cuando la situación generada pueda causar tensiones.

7. Compromiso

→ Proporcionar el mejor servicio, con la mejor calidad y al mejor precio posible.

→ Promulgar la **mejora continua** como herramienta básica de crecimiento en cuanto a:

- Mejora de la seguridad del lugar de trabajo.
- Mejora con el cuidado al medio ambiente.
- Mejora en la productividad de la empresa.



→ Establecer un **entorno laboral seguro y saludable**, tomando las medidas adecuadas para prevenir accidentes y daños que puedan perjudicar la salud física y mental, tanto nuestra como de nuestros compañeros.

→ Informar ante cualquier problema de seguridad detectado.

→ Reducir al mínimo las causas de los **riesgos** que se pueden ocasionar en nuestra actividad.

→ Ser **rentables** siendo respetuosos con nuestro entorno ambiental, laboral y social.

→ Asumir la **responsabilidad de errores** generados por causas internas.